

# COMUNICADO

Señores Directores se les informa que según *R.M. N° 052-2015-MINEDU* y *R.M. 603-2017-MINEDU*, urge que envíen a la UGEL N°04-TSE , los expedientes de los estudiantes que postulan al COAR 2018.



ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
UGEL 04-TSE.

